



¿Cómo elegir el TRANSPORTE ESCOLAR más SEGURO y ADECUADO?

Con la elección del colegio de los más chicos se opta además por el medio de transporte en el cual se trasladarán, y con ello la gran responsabilidad de los padres sobre su seguridad. Este es un buen momento para ir pensando cómo viajarán sus hijos el año próximo.

Cuando elegimos el establecimiento para la educación de nuestros hijos, también optamos por el medio de transporte en el cual llegarán hasta allí. Los padres deben tener conciencia de cuál es la seguridad que ese medio brinda, de los requisitos que deben cumplir, para que si, lamentablemente, sucede un accidente, la integridad física y psicológica de nuestros hijos se encuentre intacta.

Dentro de los distintos tipos de transportes que se plantean hoy en día entre los padres hay dos grupos: los micros escolares o combis y los pool. Estos consisten en organizar con varias personas, que se encuentren bajo un mismo radio de residencia, que una de ellas sea la que lleve a los chicos al colegio y los devuelva a sus hogares; turnándose semanal o diariamente.

Es entonces como vemos llegar a la puerta del colegio, autos o camionetas repletas de alumnos, de las cuales des-

cienden dos, tres y hasta seis niños, facilitando así las comodidades de los padres, pero ignorando si las condiciones de seguridad de dicho vehículo y de los ocupantes son las correctas.

Los pools se convierten así en una opción válida, teniendo en cuenta la crisis económica que se plantea hoy en nuestro país. Aunque ***es importante tener siempre presente la cantidad y la seguridad de los ocupantes que transportemos en él.***

Las combis o micros escolares tienen la gran ventaja de ser más económicos y rentadores pero la gran mayoría no se encuentran habilitados, ni poseen los elementos reglamentarios que necesitan para circular por las calles.

Por este motivo es muy importante que los padres tomen conciencia y se asesoren a la hora de contratar o elegir un medio de transporte para sus hijos.

Vemos llegar a la puerta del colegio, autos o camionetas repletas de alumnos, de las cuales descienden dos, tres y hasta seis niños, facilitando así las comodidades de los padres, pero ignorando si las condiciones de seguridad de dicho vehículo y de los ocupantes es la correcta.



CESVI ARGENTINA recomienda algunos puntos para tener en cuenta a la hora de elegir el vehículo más adecuado para los niños:

- Todos los asientos deben tener cinturones de seguridad.
- En los cuatro costados del vehículo deberá tener escrito, en forma clara, las palabras TRANSPORTE ESCOLAR diferenciando a éste del resto de los vehículos.
- Deberá contar con dos puertas laterales de descenso, no accesibles para que los chicos las abran o jueguen con ellas.
- Debe poseer matafuegos y un botiquín de primeros auxilios.
- Una buena iluminación interna es importante.
- En la parte trasera del vehículo también deberá contar con elementos retroreflectivos que muestren el número de habilitación correspondiente.

Es importante también que los adultos que contraten este servicio se fijen en la antigüedad del mismo, pues esto nos garantizará su estado.

Según la ley 24.449, sancionada el 4 de diciembre de 2003 y promulgada el 6 de enero de 2004, los transportes escolares deberán tener cinturones de seguridad combinados

e inerciales, de uso obligatorio en todos los asientos del vehículo.

Usted debe exigir que el transporte cuente con los cinturones que marca la ley y, desde su casa, fomentar en los chicos la necesidad imperiosa de que viajen atados para proteger sus vidas.

Desde CESVI ARGENTINA recomendamos:

